



AUTENTICACIÓN MULTI-FACTOR

A partir del 3 de septiembre de 2024, por motivos de seguridad, se implementará la autenticación multi-factor para todos los usuarios que tengan cuenta con la aplicación Karibe. Un factor de autenticación es una manera de confirmar la identidad del usuario además de la combinación de nombre de usuario y contraseña.

¿Cómo funciona la autenticación multi-factor?

Este sistema de verificación evalúa la identidad del usuario para asegurar que es quien dice ser previo a conceder el acceso a una aplicación.

Por lo tanto, al iniciar la sesión en Karibe, luego de ingresar su correo electrónico y contraseña, la aplicación le solicitará un número de código, siendo éste el segundo factor para verificar su identidad, el cual será enviado a su correo electrónico inmediatamente. En el campo correspondiente debe ingresar el código enviado y podrá acceder al sistema.

VERIFICACIÓN DE DOS PASOS

Como medida de seguridad le enviamos un correo electrónico para que pueda iniciar la sesión en Karibe. Favor de ingresar el código de verificación enviado. De no localizar el correo, verifique en la bandeja de correos no deseados.

 karibenotario@gmail.com

 Código de verificación

➡ Acceder

⬅ Regresar

[Reenviar código](#)

Importante

- La autenticación multi-factor será solicitada semanalmente y/o cada vez que ingrese a Karibe desde un dispositivo electrónico distinto por primera vez.
- Tendrá hasta cinco (5) intentos para ingresar el código.
- De no haber recibido el correo electrónico por favor verifique en su correo el archivo de correos no deseados (*Spam Email/Junk Email*). De no encontrar el correo en su bandeja de entrada o correos deseados marque “Reenviar correo”.
- De confrontar alguna situación, se puede comunicar con la Oficina del Help Desk al siguiente correo electrónico helpdesk-karibe@justicia.pr.gov o a los siguientes teléfonos 787-204-6153, 787-208-0985 y 787-208-6135 de lunes a viernes de 8:00am a 12:00pm y 1:00pm a 4:30pm.